



Con el objetivo de cumplir con las disposiciones oficiales que prevalecen en materia de salud pública, La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco informa el orden del **Proceso de Admisión 2021**.

PRIMERA ETAPA: REGISTRO DE FICHA EN LÍNEA

El **Registro de Ficha** se efectúa en línea a partir del **1 de marzo** y **concluye el 30 de junio** de 2021 a las **15:00 hrs.** Para ello, es importante seguir las indicaciones.

Paso 1

- Ingresa a la Página Web <http://www.uiet.edu.mx> y localiza la leyenda **"PROCESO DE ADMISIÓN 2021 obtén tu registro en línea"**, posteriormente haz clic en el botón **Iniciar** o ingresa directamente en el link <http://www.uiet.edu.mx/prefichas> .

Nota: Al hacer tu registro, ingresa correctamente la CURP.

Paso 2

- El pago lo puedes realizar a través del portal de Secretaría de Finanzas del Estado: https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?_adf.ctrl-state=16mw5no9vb_3. (aparece en la ventana principal que contiene indicaciones del registro del fichas en línea).
- Para formalizar el trámite debes enviar en formato PDF o Imagen (comprobante de registro, línea de captura original con comprobante de pago, constancia de estudio con calificaciones o Certificado de terminación de estudios del nivel medio superior, CURP y acta de nacimiento) a los correos electrónicos según la unidad o sede que corresponda su solicitud.

Unidad o Sede	Correo
Poblado Oxolotán, Tacotalpa	caja.oxolotan@uiet.edu.mx
Villa Vicente Guerrero, Centla	caja.centla@uiet.edu.mx
Villa Tamulté de las Sabanas	caja.tamulte@uiet.edu.mx

(A partir de la solicitud de registro tiene siete días como fecha límite para realizar el pago y formalizar el trámite, de lo contrario esta se cancelará).

Nota:

- 1.- Los pagos a través de los servicios de internet del Gobierno del Estado tiene vigencia de dos días hábiles para realizar el pago mediante línea de captura.
- 2.- Cuando envíe su número de referencia o número de línea de captura debe contener lo siguiente:
 - Nombre completo
 - En formato PDF original
- 3.- Los documentos de ingreso deberán estar digitalizado:
 - Acta de nacimiento
 - Certificado de terminación de estudios o constancia de estudio con calificaciones
 - CURP



SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LÍNEA

- La evaluación diagnóstica se llevará a cabo vía internet el día **viernes 9 de julio de 2021 en la Sede y Unidades Académicas.**

Paso 3

Ingresar a la Página Web <http://www.uiet.edu.mx> y localiza la leyenda “EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA”.

Nota: El aspirante podrá ingresar al sistema con Usuario:(número de ficha) y Contraseña:(CURP).

TERCERA ETAPA: INSCRIPCIÓN

La inscripción se llevará a cabo en línea a través del portal de la universidad, del 15 al 16 de julio de 2021.

Paso 4

- En esta etapa es importante revisar si eres aspirante seleccionado, para ello, deberás ingresar a la página Web <http://www.uiet.edu.mx>; en la parte de “SIE: Aspirantes”; ingresa al sistema con tu CURP, en la **opción 6. Resultado de Admisión.**

• Si eres **aspirante No seleccionado**, deberás **realizar la Evaluación Diagnóstica** para continuar con el trámite, o revisar si se apertura la carrera que elegiste en el Departamento de Servicios Escolares de la sede o unidad académica, según te hayas registrado, o bien, llamar a los teléfonos de contacto que aparecen al final de la guía, en caso contrario el trámite finaliza en este paso.

Paso 5

- Deberás realizar el **pago de Inscripción del 12 al 13 de julio de 2021** en el **portal de Secretaría de Finanzas del Estado** https://servicios.spf.tabasco.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?_adf.ctrl-state=16mw5no9vb_3, Al concluir, *enviar* en formato PDF (línea de captura original y comprobante de pago), a los correos electrónicos según la unidad o sede correspondiente al que pertenezca.

Unidad o Sede	Correo
Poblado Oxolotán, Tacotalpa	caja.oxolotan@uiet.edu.mx
Villa Vicente Guerrero, Centla	caja.centla@uiet.edu.mx
Villa Tamulté de las Sabanas	caja.tamulte@uiet.edu.mx

Nota:

- 1.- Los pagos a través de los servicios de internet del Gobierno del Estado tiene vigencia de dos días hábiles para realizar el pago mediante línea de captura.
- 2.- En caso de no capturar y enviar su número de referencia o número de línea de captura el pago no se verá reflejado en el tiempo establecido para realizar su inscripción.
- 3.- Cuando envíe su número de referencia o número de línea de captura debe contener lo siguiente:
 - Nombre completo
 - En formato PDF original

Paso 6

Del 15 al 16 julio de 2021, llevarás a cabo tu inscripción; de acuerdo con las indicaciones:

- Ingresar a la página web <http://www.uiet.edu.mx>, en la parte de “SIE: Aspirantes”, ingresa al sistema con tu **CURP.**
 - Llena la **opción 4. Folio CENEVAL:** Coloca el folio de tu ficha.
 - Llena la **opción 5. Ficha Asignada:** Subir fotografía con fondo blanco y ropa oscura, el archivo debe pesar máximo 1 MB.
 - Consulta la **opción 6. Resultado de Admisión:** Consulta si fuiste seleccionado/da para inscripción.
 - Llena la **opción 7. Carga de documentos:** Carga los documentos solicitados, en formato PDF.
 - Llena la **opción 8. Pago de Inscripción:** Debes capturar el número de referencia o número de línea de captura para bancos para que tu pago se refleje en el tiempo establecido para la inscripción y verificar que el pago fue validado para inscripción.
 - Llena la **opción 9. Carga Asignada:** Imprimir carga horaria.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Notas Generales

1. Los aspirantes con estudios realizados en el extranjero (Bachillerato Terminado o Licenciatura incompleta), deberán contar con la Resolución de Revalidación de estudios correspondiente, emitida por la Secretaría de Educación del estado de Tabasco. (Datos de contacto de la Dirección de Control Escolar e Incorporación, Núm. de Tel. (993) 3 15 35 23)
2. Los documentos que contengan información en el reverso (incluyendo sellos), las copias deberán ser de ambos lados.
3. Si el certificado de bachillerato tiene fecha de emisión mayor a 2 años, deberán anexar oficio de certificación emitido por el subsistema de procedencia.
4. Si el bachillerato fue cursado en sistema abierto o a distancia, deberán anexar oficio de certificación que especifique el período en que se realizaron los estudios.
5. Cada uno de los documentos originales que se solicitaron, deberán ser entregados en buen estado (no se recibirán documentos rotos, doblados, sucios, manchados, borrosos, o engrapados), para realizar el cotejo.

El trámite concluye una vez que se haya validado la documentación y se procederá a la asignación de matrículas del aspirante.

Paso 7

ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

El estudiante deberá presentarse del **3 al 5 de agosto de 2021**, en la sede o unidad académica correspondiente, de acuerdo a la carrera elegida, a partir de las 9:00 de la mañana.

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla: En las instalaciones de esta.

Unidad Académica de Villa Tamulté de las Sabanas, Centro: En las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica # 7 de la localidad.

Sede Poblado Oxolotán, Tacotalpa: En las instalaciones de la universidad.

Paso 8

CURSO DE APROXIMACIÓN AL ENFOQUE INTERCULTURAL

Del 3 al 5 de agosto de 2021

El estudiante deberá presentarse en la sede o Unidad Académica correspondiente, de acuerdo a la carrera elegida, a partir de las 9:00 de la mañana.

Unidad Académica de Villa Vicente Guerrero, Centla: En las instalaciones de esta.

Unidad Académica de Villa Tamulté de las Sabanas, Centro: En las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica # 7 de la localidad.

Sede Poblado Oxolotán, Tacotalpa: En las instalaciones de la universidad.

Paso 9

INICIO DEL CICLO ESCOLAR

Sistema Escolarizado: 02 de agosto de 2021

Sistema No escolarizado: 01 de agosto de 2021

Dudas o aclaraciones, llamar a los Teléfonos de contacto:

Sede Poblado Oxolotán, Tacotalpa:(993)3 42 40 00

Unidad Académica Villa Vicente Guerrero, Centla, Tabasco:(993)3 997352

Villa Tamulté de las Sabanas, Centro:(993)3 24 77 69